

Llamado a concurso a Académicos/as en el marco del concurso Subvención a la Academia 2024

La contratación estará condicionada a la adjudicación del concurso de Subvención a la Instalación en la Academia 2024 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

Revisar las bases del concurso para mayor información y requisitos:
<https://anid.cl/concursos/subvencion-a-la-instalacion-en-la-academia-2024/>

1. Antecedentes - Perfil de egreso

El Profesor o Profesora en Educación Parvularia de la Universidad Finis Terrae demuestra un compromiso con su vocación docente y la formación integral de sus educandos. Además, posee una sólida formación disciplinar y una formación ética fundamentada en los valores de la cultura cristiano-occidental. Se caracteriza por su análisis reflexivo, crítico, creativo y por participar y/o gestionar procesos educativos multi y transdisciplinarios.

Tiene competencias para diseñar, implementar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje en diferentes contextos socio educativos, sustentando sus conocimientos en la psicología evolutiva y del aprendizaje, en las neurociencias, en la pedagogía de la primera infancia, en el conocimiento y manejo de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y de las diferentes modalidades curriculares aplicadas a su quehacer pedagógico.

Además, es capaz de actuar en espacios educativos diversos, utilizando la investigación como medio para la implementación y la sistematización de sus acciones, potenciando con ello el desarrollo integral de todos los niños y niñas, comprometiendo en una alianza estratégica y colaborativa, a la familia y a la comunidad.

2.- Llamado a Concurso

La Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia abre concurso público para un académico/a con grado de doctor/a en el área Educación, cuyos ámbitos de investigación sean:

- Identidad profesional de educadores y educadoras de párvulos
- Aprendizaje y desarrollo en primera infancia
- Inclusión, justicia y diversidad

3.- Requisitos de Postulación:

- Ser chileno(a) o extranjero(a) con permanencia definitiva en Chile vigente.
- Grado académico de Doctor(a) en Educación obtenido hasta 3 años, anterior al cierre de esta convocatoria.
- En el caso de doctoras, que hayan tenido hijos/as, durante los últimos 10 años antes del cierre de la convocatoria, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo máximo exigido desde que obtuvieron su grado de doctora. Lo anterior, deberá ser acreditado.
- Tesis doctoral y/o publicaciones en el área de primera infancia.

- Contar con al menos 3 años de docencia universitaria y participación en equipos de investigación.

4.- Bases Generales:

- La pre-selección se realizará por los antecedentes de acuerdo con los requisitos definidos por el cargo.
- La Universidad Finis Terrae reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.
- Será responsabilidad del/a postulante adjuntar todos los antecedentes requeridos para la postulación al cargo.

5.- Antecedentes necesarios para la postulación al cargo

- Copia de títulos, grados y certificados.
- Carta de intención incluyendo al menos los siguientes puntos: (i) descripción breve de la trayectoria académica; (ii) perspectivas de inserción en el cargo (líneas de investigación a desarrollar, potencial de colaboración con el personal académico de la Facultad, aporte a la docencia de pregrado y postgrado, aporte a la gestión y vinculación); (iii) datos de contacto de al menos 2 académicos/as que hayan tenido relación directa con el/la postulante en un contexto laboral o en su investigación doctoral o postdoctoral; (iv) pretensión de renta bruta (obligatorio).
- Currículo en extenso. En sus datos de productividad, incluya al menos lo siguiente: (i) código ORCID (como [https://orcid.org/...](https://orcid.org/)); (ii) lista de proyectos, especificando su rol (investigador principal, coinvestigador, etc.); (iii) lista de publicaciones con su DOI (como [https://doi.org/...](https://doi.org/)) identificando específicamente la indexación (WoS, Scopus, SciELO, Latindex, otro).
 - Incluya también informaciones sobre actividades de docencia,
 - Participación en congresos, actividades de difusión científica y otras actividades de vinculación con el medio, actividades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica (patentes, licencias, etc.), realizaciones de pasantías, participación en grupos de expertos, entre otros.
 - Documentación que el postulante considere necesario para respaldo de requisitos.
- Consultas a: **nsalas@uft.cl**
- El plazo de recepción de antecedentes es hasta el **07-12-2023 hasta las 23:59 hrs.**